

RESOLUCION N° 002/2017

Paraná, 9 de febrero de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 17/2017 de fecha 6 de Febrero del corriente año, el Excmo. S.T.J., autorizó el **traslado** del Escribiente Provisorio del Juzgado de Familia N° 2 de Paraná, Sr. **Lautaro Ezequiel Varisco Bonaparte**, a la UFI de Paraná, por la vacante que generara el ascenso de la Agente Sra. Claudia Daniela Abasto, quien tomó posesión como Escribiente Mayor en la mencionada UFI en fecha 29 de Diciembre del año próximo pasado.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con el Expte. "PROCURADOR GRAL. JORGE A. L. GARCIA - INFORME DE VIABILIDAD TECNICA S/TRASLADO SR. LAUTARO EZEQUIEL VARISCO BONAPARTE - PARANA", Expte. N° 18103 - F° 254/16, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

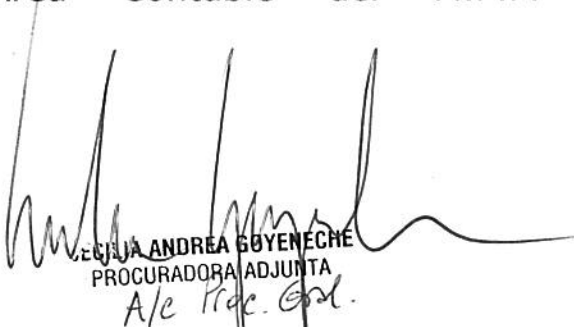
1°). AUTORIZAR el traslado -Reglamento N° 16 art. 31- del Sr. LAUTARO EZEQUIEL VARISCO BONAPARTE, Escribiente Provisorio del Juzgado de Familia N° 2 de Paraná, **a la UFI de Paraná**, a partir de la fecha de toma de posesión del respectivo cargo.-

2°). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria General

de Coordinación Interina de la UFI Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, practique la respectiva Toma de Posesión.-

3º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y a la Sra. Jueza del Juzgado de Familia Nº 2, Dra. María Victoria Solari para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. y oportunamente, archivar.-


ALEJANDRA GOYENECHÉ
PROCURADORA ADJUNTA
A/c Proc. Ord.

Se libraron oficios nº 16 al STJ nº 17 a la UFI Paraná, y nº 18 a Juy. de Fm. 2. Costa.

RICARDO ADRIÁN DOSBA
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL

En DIEZ de FEBRERO de dos mil dieciséis
siendo la hora 08:30 notifiqué a LAUTARO EZEQUIEL
VALASCO BONAPARTE
dándole lectura a la resolución que antecede."


LAUTASCO

En dieciséis de febrero de dos mil dieciséis
siendo la hora 9:30 notifiqué a NINIANA PASTORI
dándole lectura a la resolución que antecede."